

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD.
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.
----- 29 DE MAYO DE 2.013 -----**

En Molina de Segura, siendo las 19'20 horas, del día 29 de Mayo de 2013, se reúne el Consejo Municipal de Salud, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Jose Ant. Carbonell Contreras.

VOCALES: D. Emilio Macanás Pérez.
Dña. Consolación Rosauero Meseguer.
Dña. Fina García Lozano.
D. Jose Antonio Cano
D. Mario Soler Torroja.
D. Antonio Giménez Vivas.
D. Francisco Cremades Prieto.
Dña. Isabel Martínez Martínez.
Dña. Fuensanta Martínez Jiménez.
D. Angel Moreno Gómez.
D. Lázaro Sánchez Cánovas.
Dña. M^a Angeles Cazorla González.
D. Pedro Hernández Jiménez.
Dña. Pilar Vicente Martínez .
Dña. Dolores Nicolás Cutillas.
Dña. María Peña Belmonte.
Dña. Cándida Fernández Gomariz.

SECRETARIO: D. José Martínez Nicolás.

INVITADOS: Dña. Sonia Moreno López.

Por parte del Sr. Presidente, D. Jose Antonio Carbonell, se procede a dar la bienvenida a los asistentes, pasando a iniciar la sesión con el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1.- PROPUESTAS E IDEAS PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO IMPULSANDO EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ESTUDIO DE LA PROPUESTA DE ESTATUTOS ELABORADA POR LA COMISIÓN DE SALUD COMUNITARIA Y LA FEDERACIÓN DE VECINOS INTERBARRIOS.

Se procede a analizar los contenidos del presente punto, y tras un amplio y pormenorizado debate, se concluye que dada la imposibilidad de contrastar el texto que emanó del último Consejo, respecto del texto modificado por los servicios jurídicos municipales y presentado a éste Plenario, se convoque nueva reunión para el próximo día 12 de Junio, para su aprobación definitiva, y que todas las aportaciones y/o recomendaciones que se consideren por parte de los miembros del Consejo, se hagan llegar a la Secretaría del Consejo, antes del próximo miércoles 5 de Junio, a fin de que sean tenidas en cuenta en la reunión a celebrar en dicho día, entre la Jurista municipal y miembros de éste Consejo, para la elaboración del texto definitivo.

PUNTO 2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Antonio Giménez: Pide que a la próxima reunión se traiga ya una propuesta de trabajo, respecto de temas de sanidad.
- Isabel Martínez: Plantea que a fin de evitar desplazamientos de los ciudadanos de Molina a Murcia, y dado que los Centros de Salud están cerrados por las tardes, se solicite que se ofrezcan especialidades médicas en éstos horarios. Respecto del problema del parking, plantea que se estudie la posibilidad de adquirir el mismo como propiedad municipal. Igualmente plantea se solucione el problema del poste de alta tensión existente en la acera, que dada su proximidad con la valla presente, dificulta el paso de personas y carritos.
- Jose Ant. Carbonell: La zona del parking, cuenta con calificación urbanística de Zona Verde Municipal, por lo que no siendo propiedad municipal en éste momento, lo será en el futuro, se está trabajando en la resolución definitiva del problema. Respecto del tema poste eléctrico-valla, estudiará su resolución.
- Maria Peña: Plantea que a fin de evitar los desplazamientos de los vecinos del Llano de Molina a su Centro de Salud, se ofrezca el servicio de pediatría un día a la semana en el propio Llano de Molina.

- Mario Soler: Comenta que éste es un tema que se plantea periódicamente, y que al contar con un número concreto de profesionales, si se presta el servicio en un sitio se deja de prestar en otro, por lo que para optimizar recursos, se prestan servicios donde mayor es la demanda.
- Jose Ant. Carbonell: Agradece la asistencia y colaboración a los presentes, y sin mas se da por finalizada la sesión, siendo las 20'40 horas.